

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
ARREGUI DAVILA S.A. ADSA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía y la resolución de la superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anual, sobre la marcha de la compañía durante el Ejercicio Económico 2018.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

En el transcurso del año 2018 la compañía ha logrado mantenerse estable, tanto en lo financiero, en lo productivo y en lo laboral, todo esto debido a que se han mantenido los métodos de trabajos que como gerencia exigimos a nuestros colaboradores para que la misma obtenga los resultados planificados durante el ejercicio económico, es decir mantener los estándares de control de costos, control de calidad, control de mano de obra y ante todo que nuestra producción se mantenga tanto en las temporadas altas como en las bajas, para así satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de accionista.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2019

Mi recomendación como Gerente General, es que en el año 2019 nos enfoquemos en aumentar nuestra producción, es decir que nuestras áreas sembradas aumenten, obviamente que esto implicaría costos y gastos, pero los resultados se verán reflejados una vez que empecemos a producir lo que hemos invertido y así seguir creciendo en todos los ámbitos que conlleva y requiere una compañía.

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento a ustedes por la confianza entregada a mi persona.

Atentamente,


SRA. MARIA EUGENIA DIAZ ZARATE
REPRESENTANTE LEGAL